



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 23 de Diciembre del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Noviembre del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecinos San Marcos,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Capelle de San Marcos
s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Junta de Vecinos San Marcos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Celia Ferrada Ibañez	[REDACTED]	Celia Ferrada I.
2	María Torquera Alfaro	[REDACTED]	[Firma]
3	Adriana Arevalo Pvas	[REDACTED]	Adriana Arevalo P.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

